Junta de Andalucía
Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias

Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 08 PUESTOS DE MÉDICOS DE FAMILIA DE SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS, CON CARÁCTER SUSTITUTO: 1 POR IT , 2 REDUCCIONES DE JORNADA DEL 33% y 1 REDUCCIÓN DE JORNADA DEL 66%, 1 PATERNIDAD, 1 IABOCR HASTA 30/11/2026, 2 COBERTURA DE VACACIONES HASTA 31/10/2026, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 5.2 de las Bases Reguladoras aprobadas por Resolución de esta Gerencia de fecha 29/09/2026, por la que se convoca para su provisión temporal 08 puestos de Médico de Familia de SCCU, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)

RESUELVE

1º.- Aprobar LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS que a continuación se relaciona:

ADMITIDOS :

1.- DE LA OLIVA RODRÍGUEZ IRENE
2.- LILLO RAMÍREZ MARÍA DEL MAR
3.- MARTÍNEZ CARRIÓN, ANA
4.- MOLINA CABRERIZO, MARÍA
5.- PALMERO TORO, CANDELA
6.- SANTAMARINA PALOP PAULA

EXCLUIDOS : Ninguno

2º.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión de Valoración:

Presidenta : Doña Guadalupe Pino Merlo (Directora Médica del AGS Sur de Granada)
Suplente: Don José Manuel Azcona Gutiérrez (Subdirector Médico AGS Sur Granada)

Vocales :

* Don José Manuel Azcona Gutiérrez (Subdirector Médico AGS Sur Granada)
Suplente: Doña Guadalupe Pino Merlo (Directora Médica del AGS Sur de Granada)

* Dña Isabel Cánovas Delgado (Médico de Familia SCCU Hospital de Motril)
Suplente: D. Salvador Mangas Ramírez (Jefe Servicio Urgencias Hospital de Motril)

* Dña .Maria Angeles Alcalá Velasco (Médico de Familia SCCU Hospital de Motril)
Suplente: Jose Manuel Pacheco Vega (Médico de Familia SCCU Hospital de Motril)

Secretaria :

* Doña Inmaculada Aragón Alba (Directora Económico Administrativa y de SSGG AGSSur Granada)
Suplente: Doña María Jesús González Callejas (Subdirectora Económico Administrativa AGS Sur Granada)

3º. Así mismo, se comunica que el **JUEVES 15 de OCTUBRE de 2026, a las 13,15 horas** en la Sala de Reuniones, 3ª planta del Hospital de Motril, sito en Avda Enrique Martín Cuevas, sn 18600 Motril (Granada), se realizará valoración de méritos conforme al Baremo ANEXO II de los/as aspirantes admitidos, quedando emplazados por la presente resolución los miembros de la comisión de valoración.

FDO.: EL GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA
P.S. La Directora Médica
(Decreto 105/1986, de 11 de junio, de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía)
Fdo.: Guadalupe Pino Merlo

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tablones de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página web del Servicio Andaluz de Salud **el día de la firma** del presente documento.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada